

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 6
	ACTA N° 003		Vigente desde: 02/12/2013

ASUNTO:	TERCER COMITÉ DE LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DEPARTAMENTAL - CDLCTP		
OBJETIVO DE LA REUNION:	Socialización presunto caso notificado por la señora M.B. Y reporte de avance del plan de acción vigencia 2023, por cada una de las instituciones que integran el CDLCTP		
FECHA:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023	HORA:	10:00 a.m.
LUGAR:	Sala de juntas – secretaria del Interior		
REDACTADA POR:	Luis Navarro –Ingid Clarena Saenz		
REVISADA POR.	Faiber Eugenia Cortés Mejía		

INTEGRANTES	Nombre y Apellido	Asistencia
Gobernador Departamento del Tolima	Dr. José Ricardo Orozco Valero	delegado
Secretario de Interior departamental	Dr. Eyber Javier Triana	delegado
Secretaria de Salud departamental	Dra. Claudia Milena Correa Sánchez	delegado
Secretario de Educación departamental	Dr. Julián Fernando Gómez Rojas	delegado
Coordinadora oficina de pasaportes	Dra. Yuridth Camacho	NO
Coordinador de Migración Colombia	Dr. Luis Chari Pedraza	SI
Comandante Policía Tolima.	Coronel Libardo Fabio Ojeda,	delegado
Director Fiscalía General de la Nación	Dra. Angela María Bedoya Vargas	delegado
Procuradora Regional del Tolima	Dra. Constanza Sanmiguel	NO
Defensora Regional del Tolima	Dra. Gaby Andrea Gómez Angarita	delegado
Directora del ICBF	Dra. Nancy García Cortés	delegado
Director de Derechos Humanos.	Dr. José Diego Ramírez	SI
Secretaria de Desarrollo Económico	Dra. Erika María Ramos Dávila	delegado
Secretario de inclusión social y poblacional	Dr. José Alfredo Camacho	delegado
Comandante Policía Ibagué	Cr. Sandra Liliana Rodríguez	delegado

Invitados permanentes

Secretaria de la Mujer	Dra. Janeth Sabogal	delegado
Secretario de Gobierno – Alcaldía Municipal	Dr. Milton Restrepo	delegado
Personería Municipal de Ibagué	Dra. Francy Johanna Ardila Salazar	NO
Enlace del Ministerio del Interior	Dra. Angela Micolta	NO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 6
	ACTA N° 003		Vigente desde: 02/12/2013

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y apertura del evento por parte del Sectario de Interior
2. Verificación de los asistentes.
3. Aprobación acta del segundo Comité Departamental de Lucha Contra la Trata de Personas.
4. Socialización presunto caso notificado por la señora M.B.
5. Socialización de avances de acciones del plan de acción vigencia 2023, por cada una de las instituciones que integran el CDLCTP
6. Coordinación Primer Operativo de Control a desarrollar vigencia 2023
7. Propositiones y varios
8. Cierre

DESARROLLO DE LA AGENDA

El día 11 de septiembre de 2023, se instala la cuarta mesa técnica del Comité de Trata de Persona.

Luego de verificar la asistencia de los miembros, se procede a dar lectura al acta de la tercera reunión de comité técnico de trata de personas, la cual es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Seguidamente, se procede a socializar un caso denunciado a través de la línea de atención a víctimas de tratas por parte de la señora Marina Borja, quien denuncia el caso de una joven la cual desconoce el nombre, sin embargo, asegura que ha venido sido explotada desde hace 5 años aproximadamente, quien a raíz de dichos abusos ha tenido un hijo. Agregó que los hechos ocurren en el sector de la 25 con cuarta, y que esta es escondida en un taller de la zona.

Se agrega por parte de la Dra. Ingrid Saenz que la señora Marina Borja no aporta fotografías ni evidencias de hechos, no obstante, hace hincapié de que la misma ha realizado 3 denuncias ante la fiscalía y que existen.

Se expone por parte de Dr. José Diego que la señora Marina Borja se acercó el día jueves 05 de septiembre de 2023 a la Dirección de DDHH de la Gobernación Departamental, en donde atendiendo lo expuesto por ella se redirecciono a la

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 6
	ACTA N° 003		Vigente desde: 02/12/2013

Secretaría de la Mujer para que fuera activada la ruta de atención en articulación con la Policía.

Se aclaró que a la señora Borja fue redireccionada a la Secretaría de la mujer toda vez que ella está siendo víctima de acoso por haber denunciado la presunta situación de trata, por lo que, con articulación con la Fiscalía se hará seguimiento a las noticias criminales y activar las rutas de atención.

La Dra. Gloria Bernal (fiscalía). Hace claridad que, debido a las restricciones del sistema del programa de consulta del SPOA, solo el fiscal que lleva el conocimiento del asunto tiene acceso al mismo, por lo que solicita que se remita por parte del comité una petición solicitando información sobre las denuncias.

Luego de discutido el caso expuesto, se establecen los siguientes compromisos:

1. Oficiar a la Fiscalía Seccional, solicitando información sobre la denuncia o denuncias presentadas por la señora Marina Borja y en qué fecha fueron presentadas las mismas.
2. Oficiar a la Secretaría de la Mujer, solicitando información sobre la ruta de atención activada a favor de la señora Marina Borja.

Se concluye que una vez se tenga la información se convoca al comité a reunión extraordinaria para tomar las decisiones a las que haya lugar.

Seguidamente se pasa al 5° punto del orden del día, en donde se le concede el uso de la palabra a los representantes de las distintas entidades para que socialicen los avances que han tenido en el plan de acción.

Se expone por parte de la Dirección de DDHH de la Gobernación Departamental, que no se está coordinando junto con las entidades miembros del comité los operativos de control adelantados desde la Gobernación.

Desde la Alcaldía de Ibagué, se indica que tiene cuatro comunas de interés. Añade que ha habido un aumento del delito de trata en un 75%. Enfatiza que la mayoría de los casos se está dando con los jóvenes deportistas, quienes están siendo captados para luego ser sacados del país para fines de explotación.

Concluye, que se debe estudiar a fondo estos casos para luego, a partir de ahí adoptar un plan de acción acorde a las situaciones evidenciadas.

De igual manera por parte de la contratista de la secretaría del interior. Faiber Eugenia, se expone que desde la Gobernación se ha tratado de adelantar articulación en los

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 6
	ACTA N° 003		Vigente desde: 02/12/2013

programas de prevención y ruta de atención a víctimas de trata, sin embargo, se ha recibido negativas por parte de las autoridades municipales.

Resalta, que ha habido múltiples denuncias por parte de la ciudadanía, en donde indican que, en las fincas del sector, las cuales son visitadas por turistas, se han observado a adultos en vehículo de alta gama con menores, consumiendo bebidas alcohólicas y consumo de sustancias. Añade, que las autoridades han indicado que no pueden realizar operativos en dichos lugares puesto que no cuentan con ordenes judiciales, por lo que no pueden ingresar a dichos inmuebles.

La Dra. Ingrid Saenz agrega que, se ha comunicado con funcionarios de la Alcaldía de Melgar quienes le han indicado no tener interés en la activación y conformación del comité para la atención de víctimas de trata de personas.

La Dra. Gloria resalta, que ha habido múltiples denuncias por parte de la ciudadanía, en donde indican que, en las fincas del sector, las cuales son visitadas por turistas, se han observado a adultos en vehículo de alta gama con menores, consumiendo bebidas alcohólicas y consumo de sustancias. Añade, que las autoridades han indicado que no pueden realizar operativos en dichos lugares puesto que no cuentan con órdenes judiciales, por lo que no pueden ingresar a dichos inmuebles.

Seguidamente el Dr. Eduard Galindo (alcaldía de Ibagué) presenta un informe detallado sobre los casos de trata atendido por parte del comité municipal, detallando bajo que modalidad se dieron los mismo, y solicita apoyo a la fiscalía para saber el estado de la noticia criminal.

Se le solicita al Dr. Galindo (alcaldía de Ibagué), remitir copia de su informe a la Secretaría Técnica, toda vez que se debe presentar en el informe final de avances al Ministerio de Interior al término de la vigencia.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Enviar copia del informe	Secretaria de Gobierno de Ibagué		
Oficiar a la Fiscalía Seccional, solicitando información sobre la denuncia o	Secretaría del Interior		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 6
	ACTA N° 003		Vigente desde: 02/12/2013

denuncias presentadas por la señora Marina Borja			
Oficiar a la Secretaría de la Mujer, solicitando información sobre la ruta de atención activada a favor de la señora Marina Borja.	Secretaría del Interior		

Como constancia, se firma, por los asistentes

NOMBRE	APELLIDO	CARGO	FIRMA
Ver listado de asistencia. (Anexo adjunto)	Se anexa	Asistencia	


JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS